

PS/2828



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2026-4-1-0003067

Montevideo, 20 MAYO 2026

VISTO: la invitación procedente del Programa EUROFRONT, a fin de participar del V Ejercicio Internacional “Charlie Lima Bravo 2026 (CLB)”, orientado al análisis y explotación de información sobre fenómenos migratorios y su posible vinculación con la criminalidad transnacional, que se desarrollará del 20 al 21 de mayo de 2026, en la ciudad de Ávila, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el Director de Investigaciones de la Policía Nacional Comisario General (R) Julio César Sena Varela, titular de la cédula de identidad número 3.686.695-1, y la Directora de la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional Comisario Mayor Mariana Jacqueline Moura Izquierdo, titular de la cédula de identidad número 4.279.273-0, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría;---

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de los Oficiales Superiores de referencia en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Ávila, Reino de España, desde el 20 al 21 de mayo de 2026, al Director de Investigaciones de la Policía Nacional Comisario General (R) Julio César Sena Varela, titular de la cédula de identidad número 3.686.695-1, y la Directora de la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional Comisario Mayor Mariana Jacqueline Moura Izquierdo, titular de la cédula de identidad número 4.279.273-0, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría, con el fin de participar en el evento citado en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación a los interesados, comunicación al Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AP


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República